



## **Secció IV. Procediments judicials**

**JUTJATS D' INCA****JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 D'INCA****22797*****Expedient de domini, excés de cabuda 876/2006, sobre altres matèries***

En este Juzgado se sigue el presente procedimiento, Expediente de Dominio por exceso de cabida nº 876/06, en resolución de fecha 10 de febrero de 2010 se acordó su publicación a los efectos del art. 201 Ley Hipotecaria, en relación a la finca urbana, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inca, al tomo 3715, libro 352, folio 85, número registral 10.540 de Santa Margarita inscripción 1ª, cuya descripción es la siguiente: “*porción de terreno o solar, señalado con los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del plano del predio Santa Eulalia, en término de Santa Margarita, cuyo solar tiene una superficie aproximada de unos 2.139 metros cuadrados. Linda Norte con la calle Larga; por sur con la carretera de Arta, por Este con la calle letra N, y en una pequeña parte con la Avenida de Santa Margarita; y por el oeste con propiedad de D. José Francisco Trias*”.

Se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que, dentro de los diez días siguientes a la citación o publicación del presente, puedan comparecer ante el Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

INCA a tres de diciembre de dos mil trece

**EL/LA SECRETARIO**